



GRAND PRIX SÉNIOR 2021

REGLAMENTO

1 FECHA

Se jugará cada año entre los meses que designe la FCGolf.

2 PARTICIPANTES

Jugadores que estén en posesión de la correspondiente licencia en vigor de la RFEG, afiliados a la FCGolf. Abierto a todos los jugadores de categoría **Sénior** (jugadores que cumplan **50 años o más** en el año que se celebre el Grand Prix).

3 PRUEBAS Y CONDICIONES

El ranking **Sénior** será igual para las categorías masculina y femenina.
Constará de **9** pruebas puntuables.

PRUEBAS DEL GRAND PRIX SÉNIOR MASCULINO Y FEMENINO 2021				
Vuelta	Prueba	Fecha	Campo	T. Verdes
1	Campionat Costa Brava Sénior	13 y 14 marzo	Costa Brava	Si
2	Campeonato de Barcelona Mid-Amateur/Sénior	17 y 18 abril	El Prat	Si
3	Campeonato Sénior CG Barcelona	24 y 25 abril	Barcelona	Si
4	Campeonato del Mediterráneo Sénior	5 y 6 junio	Terramar	Si
5	Campionat del Maresme (Sènior/Mid-Am)	17 y 18 julio	Llavaneras	Si
6	Campionat del Vallès (Sènior/Mid-Am)	24 y 25 julio	Sant Cugat	Si
7	Campionat Sènior Fontanals	11 y 12 septiembre	Fontanals	Si
8	III Campeonato Sénior de la Cerdaña	2 y 3 octubre	Cerdaña	Si
9	CAMPIONAT DE CATALUNYA INDIVIDUAL SENIOR	30 y 31 octubre	Empordà	Si

4 INSCRIPCIONES

Todos los jugadores inscritos abonarán el importe de la inscripción que establezca el reglamento de cada prueba.

Los jugadores/as que posean la Tarjeta Verde de la FCGolf, quedarán exentos de pagar derechos de inscripción en las pruebas indicadas en el punto 3. La FCGolf abonará los derechos de inscripción al club previa presentación de factura.

El límite de inscritos quedará establecido por el reglamento de cada prueba.

5 BARRAS DE SALIDA

Se jugará desde las barras establecidas en el reglamento de cada prueba.



6 PUNTUACIONES

- 6.1** Se requiere un mínimo de **6 jugadores/as**, que reúnan las condiciones del **punto 2** para que el ranking sea oficial.
- 6.2** Para optar a las Tarjetas Verdes se requerirán un mínimo del **50%** de las pruebas jugadas (redondeado a la baja).
- 6.3** Se contabilizarán para el cómputo total de puntos el **70%** de las pruebas jugadas (redondeado).
- 6.4** El sistema de puntuación será el siguiente:

(VC = Valoración de Camp redondeado)

Por igualar el V.C. de un campo, el jugador/a recibirá los siguientes puntos de los cuales se restará o sumará un punto por cada golpe por encima o por debajo del mencionado V.C.

CAMPEONATO	VUELTAS	PUNTOS
AUTONÓMICO/CLUB	2	80
AUTONÓMICO/CLUB	1	40

Si en alguna de las pruebas se suprimiese una vuelta, se otorgarían los puntos correspondientes, tal como se indica.

Además, se adjudicarán las siguientes bonificaciones por posición:

POSICIÓN	BONIFICACIONES
1º	8
2º	4
3º	2

En caso de empate en alguno de estos puestos se repartirán los puntos entre los empatados. Los puntos se redondearán hacia arriba o hacia abajo en función del primer decimal. En caso de que el redondeo sea 0 puntos, todos los jugadores con una bonificación de 0 puntos recibirán 1 punto.

NOTA: las bonificaciones se darán en función de las posiciones de los jugadores con licencia de la FCGolf siempre utilizando la clasificación sénior.

- 6.5** Un jugador que ha sido **descalificado** o se ha **retirado** de una competición, no se le contabilizará ningún punto en esta competición.
- 6.6** Será declarado ganador del Grand Prix Sénior aquel jugador/a que, obtenga mayor número de puntos al final del Grand Prix, según está estipulado en el punto **6.3**

7 CLASIFICACIONES

- 7.1** Scratch Masculino y Femenino, Handicap Masculino y Femenino.
- 7.2** Las clasificaciones handicap Femenina y Masculina se calcularán con un handicap máximo de **18,4** (hasta 3ª categoría).



8 PREMIOS

8.1 A los clasificados en primer puesto del Ranking Scratch Masculino y Femenino. También recibirán premio los jugadores, tanto masculino como femenino, mejor clasificados en el ranking scratch, que cumplan **60** años o más, durante el año de la prueba.

8.2 Tarjeta Verde

Se entregará una **Tarjeta Verde**, que dará derecho a jugar sin pagar en los clubes/campos o entidades afiliadas a la FCGolf y quedarán exentos de pagar derechos de inscripción en las pruebas del calendario del Grand Prix del año siguiente a:

- Los **3** primeros scratch masculinos y femeninos y empatados en tercer puesto.
- El/la **1º/a** clasificado/a handicap masculino y femenino. En el caso que los primeros clasificados handicap reciban tarjeta a través de la clasificación scratch, correrá el puesto en la clasificación handicap para otorgar la tarjeta.

8.3 La FCGolf se reserva el derecho de entregar más premios.

9 DESEMPATES

En caso de empate en cada prueba, los jugadores desempatarán según el reglamento de la prueba.

En caso de empate en el primer puesto del ranking scratch, el orden de clasificación se establecerá según la mejor puntuación. Si persistiese el empate, según la siguiente puntuación y así sucesivamente.

En caso de empate en los puestos del ranking handicap para el otorgamiento de la tarjeta verde, la tarjeta se entregará al jugador según la mejor puntuación. Si persiste el empate, según la siguiente mejor puntuación y así sucesivamente.

En caso de que todavía persistiese el empate, el orden de clasificación se establecerá según la mejor puntuación descartada. Si persistiese el empate, sobre la segunda puntuación y así sucesivamente.

Si persistiese el empate, los jugadores deberán jugar un Play-off en modalidad Match Play Scratch. El resto de los jugadores se clasificarán ex aequo.

10 SUSPENSIÓN Y/O ANULACIÓN DE PRUEBAS

En el caso de que alguna prueba puntuable para el Gran Prix tuviese que ser suspendida se buscará una fecha siempre dependiendo de la disponibilidad del club.

En el caso de que alguna prueba puntuable para el Gran Prix tuviese que ser anulada, se eliminará del ranking y la clasificación final del Gran Prix se calculará contabilizando los puntos del 70% (redondeado) de las pruebas restantes del ranking.

La clasificación del Gran Prix seguirá siendo válida siempre y cuando se hayan jugado al menos el 50% (redondeado hacia abajo) de las pruebas marcadas en el calendario inicial.

11 ASPECTOS NO CONTEMPLADOS POR ESTE REGLAMENTO

La Federació Catalana de Golf mediante su Comité de Competición se reserva el derecho de interpretar el presente reglamento, siempre que se presente un caso no contemplado en el mismo.

Federació Catalana de Golf, febrero de 2021